

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Calarcá, Q, julio veintiséis de dos mil veintiuno.
EJECUTIVO. Rdo. 00136-2.018.
Sus.0391.

Se pone en conocimiento de la parte demandante dentro del presente proceso EJECUTIVO instaurado por YURI CAROLINA PARRA en contra de la señora GUIOMAR ECHEVERRY PELAEZ (Q.E.P.D.), para los fines que considere pertinentes, el anterior informe presentado por la secuestre designada doctora GLORIA INES HERNANDEZ TRUJILLO.-

Notifíquese,

El Juez,

GERMAN DUQUE NARANJO

Firmado Por:

**GERMAN DUQUE NARANJO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL CALARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**459ae52cbea40a1aeb558d450a36a9e7094fa48608a0ee79aa88
b5dfffa16ca73**

Documento generado en 26/07/2021 09:39:31 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente
URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>